



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



Sheinbaum, los elegidos y el recuento de los daños

En el proceso de finales del 2022, que culminó el primer lunes del 2023 con la elección de la nueva presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador decidió no inmiscuirse directamente ni operar para que uno de sus cercanos quedara al frente del máximo tribunal. Eran tiempos convulsos, de enfrentamiento entre los ministros promovidos por otros gobiernos y los que propuso AMLO. El presidente saliente, Arturo Zaldívar, hizo lo indecible para evitar que lo sustituyera Yasmín Esquivel e impulsó a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, a quien López Obrador lo tildó de ser el "ministro rico" y se descarriló. Fue precisamente Esquivel el que le dio el voto definitivo a Norma Piña para que se convirtiera en la nueva presidenta, sin saber que sería la enterradora del Poder Judicial.

Sirva esta historia para recordar que cuando un presidente deja a la deriva una decisión tan importante, las cosas suelen salir mal. Esta fue la reflexión que hizo Claudia Sheinbaum y su equipo para determinar que debían "operar la elección". Si bien las manos del gobierno y de Morena se vieron desde de la integración de los Comités de Selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la instrucción inicial era que se filtraran los perfiles mejor

calificados, cercanos al oficialismo o desligados de los gobiernos anteriores y de oposición, y que los ciudadanos tuvieran la última palabra el día de la elección.

Sin embargo, con el pasode los días las cosas se fueron descomponiendo: gobernadores, coordinadores legislativos, presidentes de las cámaras, diputados, senadores, secretarios de Estado y liderazgos de Morena cabilaron en favor de sus candidatos y candidatas. Todos tenían y tienen a su perfiles para "lo que se ofrece". También empresarios, sindicatos de trabajadores y otros grupos de poder, incluido el actual Poder Judicial, jugaron sus cartas. Fue entonces que Sheinbaum decidió tomar cierto control e instruyó a su consejera Jurídica, Ernestina Godoy, a elaborar una lista con los candidatos y candidatas idóneos para la Corte, el Tribunal de Disciplina y el Tribunal Electoral, de manera que, consensuadas con el Legislativo, los gobiernos estatales y el partido, se impulsaran el día de la elección.

Varias listas se difundieron e integrantes de la 4T publicaron las suyas. La más cercana a lo que va a suceder el domingo la dimos a conocer hace varios días en esta columna. Algunos nombres aún

están en discusión, pero la mayoría siguen muy firmes. Por ejemplo, para la SCJN están confirmadas Lenia Batres, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, María Estela Ríos González y Sara Irene Herreras, por parte de las mujeres. Del lado de los hombres las cosas pueden cambiar; el único confirmado al momento es el candidato indígena Hugo Aguilar Ortiz. Los cercanos a los puros de Morena impulsan a César Gutiérrez, Federico Anaya y, en el caso de mujeres, también a Natalia Téllez. Otros nombres que se manejaron son los de Irving Espinosa Betanzo, Giovanni Figueroa Mejía y Arístides Guerrero, pero el que se apresta a ser el caballo negro es el consejero Sergio Molina. Para el Tribunal de Disciplina Judicial, los tres consejeros de la Judicatura que compiten por una magistratura están muy firmes; es decir, Eva Verónica De Gyves, Celia Maya y Bernardo Bátiz. Los otros dos nombres que se barajaron, Indira Isabel García y Rufino H León Tovar, no están seguros.

Estos son los "elegidos", para quienes la maquinaria electoral de los gobiernos estatales y de Morena operarán en su mayoría para que sean "ganadores" en el proceso del domingo. Los otros cientos de cargos también son relevantes, pero el régimen decidió concentrarse en los que consideraron los más importantes.

Lo que vendrá después de la "elección" será la operación cicatriz: el recuento de los daños de los inconformes, quienes impulsaron a sus candidatos y no "llegaron". Y ni qué decir de los participantes, quienes con las evidencias en la mano podrán impugnar la elección y clamar lo que tanto teme el movimiento oficialista: que la elección fue un fraude. ●

**Vendrá después la operación cicatriz:
el recuento de quienes impulsaron a
sus candidatos y no "llegaron".**